



I. Municipalidad de Vallenar

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES**

AUTORIZA PERMISO MUNICIPAL

Vallenar, 05 NOV. 2015

DECRETO EXENTO N° 3908

VISTOS:

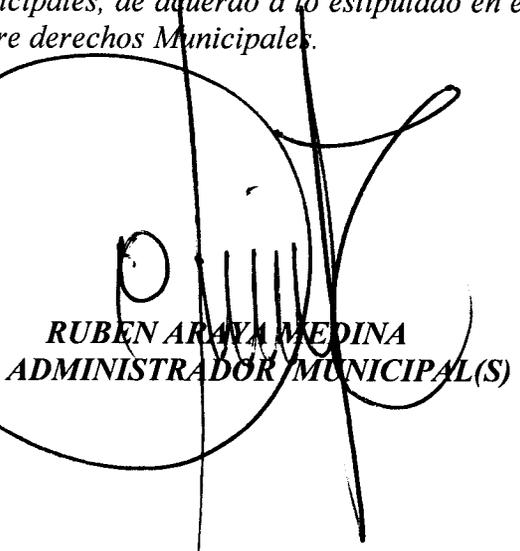
- 1.- Prov. N° 4036/2015, solicitud Sra. Layla Delano Herrera.
- 2.- Decreto Exento N° 7565 del 29/12/2010. Ordenanza Municipal Art. 15, Título IV, sobre derechos municipales por el uso de inmuebles municipales..
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31/07/2013, que delega firma del Sr. Alcalde
- 4.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Autorizase a la Sra. Layla Delano Herrera, para realizar actividad "Expo-Mujer en su Tercera Versión", en Plaza de Armas el día 19 de Diciembre del 2015, en el horario de 11.00 hrs hasta las 21.000 hrs. aproximadamente.
- 2.- El permiso lo otorga el Depto. de Rentas Municipales, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 15, Título IV, de la Ordenanza Municipal sobre derechos Municipales.
- 3.- Valor a cobrar : Exento de Pago


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




RUBEN ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Sra. Layla Delano Herrera
 - Depto. Inspección Cobranzas
 - Control Interno
 - Rentas Municipales
 - Arch. Ofna de Partes
- RAM/NFR/RJC/rob.